

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**1.1. Identificación del Producto**

Nombre del producto: AMBIENTADOR LÍQUIDO
Marca: MULTICLEAN.

1.2. Datos del proveedor:

Fabricante: Brilladora El Diamante S.A
DIRECCIÓN: Calle 4B #38-17. Cali, Colombia
TELÉFONO: 316 7439066

1.3. Descripción del producto: Ambientador líquido Biodegradable especialmente formulado para dejar una fragancia duradera en los ambientes donde se aplique.

1.4 Teléfono de EMERGENCIA:

Línea de Atención ARL SUR – CISTEMA: 018000511414 (Opción 1-1-3) Horario de atención 24/7.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.**

Irritación ocular. Categoría 2

2.2. Elementos de etiquetado del SGA:

Pictograma de Peligro:



Palabra de advertencia: Atención.

Indicaciones de peligro

Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P102: Mantener fuera del alcance de los niños. **P103:** Leer la etiqueta antes del uso. **P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313: Si la irritación persiste, consultar a un médico. **P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN:** Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal. **P330:** Enjuagarse la boca.

2.3 Otros peligros: Ninguno.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia/mezcla: Mezcla

3.2. Componentes:

Nombre de ingrediente	%	Número CAS
Alcohol etílico	< 5.0	64-17-5
Agente Surfactante no-iónico	< 1.0	64366-70-7
Conservantes	< 0,5	N/A
Esencia	< 1.0	N/A

Cualquier concentración que se muestra o rango es para proteger su confidencialidad o es debido a la variación del lote del producto. No hay ningún ingrediente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Primeros auxilios**

Inhalación: No representa riesgos por inhalación.

Contacto ocular: Lavar con agua por un mínimo de 5 minutos con los parpados abiertos. Verificar y remover lentes de contacto. Si presenta irritación, consulte al oftalmólogo.

Contacto cutáneo: Lavar con agua. Si presenta irritación, consulte al médico.

Ingestión: Limpiar la boca con agua. Tomar abundante agua para diluir el material del estómago. Si se ingiere una gran cantidad, o se observan síntomas, solicite ayuda médica. No inducir el vómito a menos que sea indicado por

personal médico

4.2 Síntomas/efectos agudos y retardados:

Ojo contacto: Escozor. Irritación ocular.

Inhalación: No representa riesgos por inhalación.

Piel contacto: Resequedad en contactos prolongados

Ingestión: No se conocen efectos o síntomas en uso normal.

4.3 Sobreexposición signos / síntomas:

Contacto con ojos: Ninguno conocido.

Contacto con la piel: Ninguno conocido

Inhalación: Ninguno conocido.

4.4 Protección para el personal de primeros auxilios: No se debe tomar ninguna acción que involucre un riesgo a la seguridad o sin contar con el entrenamiento apropiado.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

5.1 Medios de extinción adecuados: polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla: En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente puede estallar, por tal razón use agua para mantener los envases fríos.

Productos de descomposición térmica peligrosos: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono monóxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

5.4. Equipo de protección especial para los bomberos: los bomberos deben usar mascarilla y equipo de protección especial apropiados o aparatos de respiración autónoma.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIMIENTO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal de no-emergencias: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.

Personal de respuesta a emergencias: Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados.

6.2 Precauciones ambientales: Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3 Métodos y materiales para contención y limpieza

Derrame pequeño: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y secar con un traperero o absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

Derrame grande: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o con un tercero certificado. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro: No manipular el producto cerca de comida o agua para beber.

7.2. Medidas de protección: Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8).

7.3. Orientaciones sobre higiene ocupacional general: Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor.

7.4 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca

y bien ventilada, separado de materiales incompatibles y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Controles de ingeniería: Asegurar que haya duchas lavajos y duchas de seguridad cerca de las estaciones de trabajo.

Medidas de protección individual

Medidas de higiene: Lavarse las manos, luego de manipular los productos químicos, antes de comer, fumar o usar el lavabo y al final de la jornada laboral. Usar técnicas apropiadas para remover ropa potencialmente contaminada. Lavar ropa contaminada antes de rehusarla.

Protección de ojos/cara: No es necesario si se manipula con cuidado.

Protección de manos: Guantes de caucho o de nitrilo.

Protección del cuerpo: Uniforme antifuído.

Otras protecciones de la piel: Calzado donde el producto no entre en contacto con la piel.

Protección Respiratoria: No es necesaria.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estado físico: Líquido. • Color: Varios, Translucido • Olor: Lavanda/Talco/ Bambú • pH: 6.5 – 7.5 • Punto de Fusión: No disponible • Viscosidad: No disponible. | <ul style="list-style-type: none"> • Presión de vapor: No disponible • Densidad de vapor: No disponible • Densidad relativa: 0,9 a 1.01 g/cm³ (20 °C) • Solubilidad en agua: No disponible. • Punto de ebullición: Aprox. 105 °C • Contenido de COV: No disponible |
|--|---|

SECCIÓN 10. DATOS SOBRE ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química: Estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Productos de descomposición peligrosa: Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían generar productos de descomposición peligrosos

10.4. Condiciones que deben evitarse: Alejar de fuentes de calor, luz del sol directa y mezclar con otros productos.

10.5. Materiales incompatibles: productos clorados.

10.6. Productos de descomposición peligrosos: Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre la toxicidad:

Toxicidad aguda: No existe ningún componente que se considere peligroso o toxico.

Síntomas/efectos agudos y retardados

Inhalación: Sin efectos significativos o peligros críticos conocidos.

Contacto cutáneo: Sin efectos significativos o peligros críticos conocidos.

Contacto ocular: Puede producir irritación y enrojecimiento.

Ingestión: Sin efectos significativos o peligros críticos conocidos.

No se conoce información relacionada de que el producto sea mutágeno, cancerígeno o teratogénico.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Persistencia y degradabilidad: Se considera Biodegradable de acuerdo a la normatividad legal vigente colombiana.

12.2 Potencial de bioacumulación: No disponible

12.3 Movilidad en suelo: No disponible

12.4. Otros efectos adversos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

De acuerdo al uso y aplicación del producto no debe generar daño al medio ambiente.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1. Métodos de eliminación: La generación de residuos debe evitarse o minimizarse en la medida de lo posible. La eliminación de este producto, sus disoluciones y cualquier subproducto debe en todo momento cumplir con los

Fecha de revisión anterior: 13/01/2025
Fecha última revisión: 24/03/2026

requerimientos legislativos sobre protección ambiental y disposición de desechos, así como con cualquier requerimiento de la autoridad local o regional. Los desechos no se deben verter a las alcantarillas sin tratamiento a menos que se cumpla totalmente con los requerimientos de las autoridades con jurisdicción. Los envases deberían reciclarse. La incineración o el relleno sanitario sólo se deben considerar cuando el reciclaje no es factible. Este material y su envase deben ser eliminados de forma segura. Se debe tener cuidado con el manejo de envases vacíos que no han sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos pueden retener residuos del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no peligroso para el transporte. No aplica número UN. Se recomienda transportar con las medidas generales de seguridad del decreto 1079 de 2015.

Precauciones especiales: Siempre transportar en contenedores cerrados boca arriba y asegurados. Garantizar que las personas que transporten el producto tengan conocimiento sobre qué hacer en caso de un accidente o derrame.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 55 de 1993. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo".

Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 773 de 2021. Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en los lugares de trabajo.

SGA Versión 6. "Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA)"

Resolución 0689 de 2016 "Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones".

Resolución 1770 de 2018 – Por lo cual modifica la resolución 0689 de 2016.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas: SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

La información relacionada con este producto puede no ser válida si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

Denegación: A nuestro leal saber y entender, la información aquí contenida es exacta. Sin embargo, ni el proveedor antedicho ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.